

Si el evento conlleva ocupación de espacios en la vía pública:

- Croquis del emplazamiento con detalle de la superficie pública a ocupar, indicando los distintos elementos a instalar (carpas, arcos, mesas, expositores, vehículos, etc.) El croquis debe estar en papel a color y digitalizado a color (.pdf y .jpg).
- Características y dimensiones de los distintos elementos a instalar (grupo electrógeno, equipo de sonido, escenario, carpas, etc.) En la medida de lo posible, fotos de los elementos a instalar.
- En el caso de instalación de elementos eléctricos estos deberán cumplir en todo caso lo establecido en el REBT y sus instrucciones técnicas complementarias.
- En el caso de instalar escenarios, tribunas, estructuras, carpas, etc, se deberá aportar certificado técnico que garantice su estabilidad y seguridad de funcionamiento, para el uso previsto, además de fecha y horarios de montaje y desmontaje.
- Documentación técnica, de los elementos que lo requieran, o en su caso fotografía de los mismos.
- Cuando conlleve el estacionamiento de un vehículo, características del mismo y documentación, así como el seguro del mismo.
- Póliza y recibo abonado del Seguro de R.C. El certificado del seguro debe expresar que cubre los daños producidos por los elementos que se instalan.
- Boletín de Instalación Eléctrica, cuando esta sea necesaria.